



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATACION RADICADO No.: CP -

CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

329

2020

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

800222753



Radicado: 2-2021-000486

Bogotá D.C., 7 de enero de 2021 11:50

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PORFIN REFERENTE A LOS MÓDULOS DE MONITOR, TÍTULOS, DIVISAS, IMPACTA, EMITA, USUARIOS EMITA, USUARIOS OTROS MÓDULOS, Y DESARROLLOS PARTICULARES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL, TANTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO ACTIVO, COMO EL PORTAFOLIO PASIVO DE LA NACIÓN

No. Compromisos

163220

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

04/11/2020

NOMBRE CONTRATISTA

SISTEMAS DE GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL S.A.S

VALOR DEL CONTRATO

239,056,672.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

239,056,672.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

10/11/2020

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL

31/10/2021

PENSION

A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FE 434	PERIODO	SERVICIO MES DE DICIEMBRE DE 2020	14,514,202.00	19 %	2,757,698.00		17,271,900.00
				TOTALES	14,514,202.00		2,757,698.00		
								TOTAL A PAGAR	17,271,900.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2020

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 6 dias del mes de Enero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
 NOMBRE: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
 CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
 CEDULA: 19372895

FIRMA: _____
 NOMBRE: JAVIER ANDRES CUELLAR SANCHEZ
 CARGO: SUBDIRECTOR
 CEDULA: 80872775

FIRMA: _____
 NOMBRE: FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPA#A
 CARGO: SUBDIRECTOR DE TESORERIA
 CEDULA: 98357080

FIRMA: _____
 NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
 CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
 CEDULA: 79749990

Fecha creación Cumplido 06-01-2021



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

FIRMA:

NOMBRE: CAROLINA THOMAS ALVARADO

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52396338

Firmado digitalmente por: JULIO ROBERTO ROMERO PENALOZA
Subdirector de Ingeniería de Software

Firmado digitalmente por: Jorge Alberto Calderon Cardenas

Firmado digitalmente por: CAROLINA THOMAS ALVARADO

Firmado digitalmente por: Francisco Manuel Lucero Campaña

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Asesor

PvCL mmks PINO 0EaW u9T2 d7Dh y5Q=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato.....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.329-2020
Nombre del Contratista:	ALFA GL
Periodo informe:	Diciembre 2020
Supervisor:	Subdirector Ingeniería de Software, Subdirector de Riesgo, Subdirector de Operaciones, Subdirector de Financiamiento Interno de la Nación y Subdirector de Tesorería
Área perteneciente:	Dirección General De Crédito Público Y Tesoro Nacional

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de soporte y actualización de la solución PORFIN referente a los módulos de Monitor, Titulos, Divisas, Impacta, Emita, Usuarios Emita, Usuarios Otros Módulos, y Desarrollos Particulares en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, tanto para la administración del portafolio activo, como el portafolio pasivo de la Nación.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y cumplidas son las siguientes:

- Atender en días hábiles en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. con personal idóneo y conocedor de la aplicación, las solicitudes de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, relacionadas con el funcionamiento del aplicativo y asistir telefónicamente en aislamiento y corrección de errores presentados por el producto e informadas al CONTRATISTA bien sea telefónicamente o mediante correo electrónico. (Capítulo 1, Horario de Atención Requerimientos técnicos.)
- Atender a satisfacción de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, a más tardar dentro de las ocho (8) horas laborales siguientes a la notificación al **CONTRATISTA**, los problemas presentados en la aplicación, tipificados con nivel de severidad 1 o que evitan que se siga la operación del día a día. En el evento en que, por razones estrictamente técnicas, no sea posible la solución dentro del término antes previsto, el **CONTRATISTA** dará atención prioritaria y dedicada a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, para habilitar la aplicación a satisfacción de la misma, dentro del menor tiempo posible. (Numeral 3.1.1. de la oferta de servicio.)
- Atender a satisfacción de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, a más tardar dentro de los diez (10) días laborales siguientes a la notificación al **CONTRATISTA**, los problemas presentados en la aplicación, tipificados con nivel de severidad 2 o que permitan que se siga la operación del día a día pero que tienen algún impacto sobre la operación, aunque se cuente con procedimientos alternos para superar el problema. (Numeral 3.1.1. de la oferta de servicio.)
- Atender a satisfacción de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, a más tardar dentro de los veinte (20) días laborales siguientes a la notificación al **CONTRATISTA**, los problemas presentados en la aplicación, tipificados con nivel de severidad 3 que no tienen impacto sobre la operación, pero que para ellos existen procedimientos alternos para superar completamente el problema generado por la falla. (Numeral 3.1.1. de la oferta de servicio.)
- Dar acceso a patches y a nuevas versiones de la aplicación. (Numeral 3.3 de la oferta de servicio).

 El emprendimiento es de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

6. Suministrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, actualizaciones al aplicativo, derivadas de cambios normativos y que afecten la operatividad de la misma. (Numeral 3.2.1 de la Oferta de servicio)
7. Guardar reserva total sobre la información de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, obtenida en desarrollo del contrato.
8. Capacitar o entrenar a los usuarios sobre el uso de las actualizaciones realizadas.
9. Cumplir a satisfacción de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con los niveles de servicio contemplados dentro de los requisitos técnicos mínimos de estos estudios previos, de conformidad con lo establecido la metodología del Capítulo 3 Servicio de Soporte y Mantenimiento, de la oferta, la cual forma parte integral del presente documento.
10. Brindar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, durante el tiempo que dure el contrato, la asesoría y la asistencia necesarios para el buen funcionamiento de la aplicación, de acuerdo el procedimiento del Capítulo 3 Servicio de Soporte y Mantenimiento.
11. De no ser posible la conexión remota, Alfa GL deberá asistir a las oficinas de **EL MINISTERIO** para la instalación de los productos en los ambientes utilizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y probar la solución de errores reportados o de producto.
12. Solucionar a satisfacción del Ministerio, los errores de producto que afecten directa o indirectamente la realización y celeridad de los procesos que se llevan a cabo. De acuerdo el procedimiento del Capítulo 3 Servicio de Soporte y Mantenimiento.
13. Presentar a los funcionarios de las áreas usuarias y al supervisor del Contrato del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los planes de trabajo para la solución de errores, de conformidad con lo establecido en la metodología del Capítulo 3 Servicio de Soporte y Mantenimiento, de la oferta.
14. Garantizar los mecanismos necesarios para que se presente el escalamiento de casos al interior del Contratista, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
15. Proveer asistencia técnica en las dependencias de **EL MINISTERIO** por parte de los funcionarios de Alfa GL S.A., siempre que se considere necesaria para la solución de un problema.
16. Informar en el momento en que se presenten al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cambios en hardware, tanto en servidores como en estaciones usuarias del aplicativo, a que haya lugar, por efecto de actualizaciones del software o parches liberados por el **CONTRATISTA**, así como la actualización de las herramientas tecnológicas necesarias para el buen funcionamiento de la aplicación.
17. Deberá contar con un ingeniero de sistemas con que tenga como mínimo tres (3) años de experiencia para los trabajos de desarrollo que requiera la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, así como experiencia específica mínima de dos (2) años en la herramienta de aplicativo de administración de portafolios.

Las demás obligaciones que regulan el contrato, se entienden cumplidas de conformidad con la naturaleza del contrato.


 FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

Subdirector Ingeniería de Software

Subdirector de Riesgo

Subdirector de Operaciones

Subdirector de Financiamiento Interno de la Nación

Subdirector de Tesorería

Sistemas Gestión y Consultoría Alfa GL S.A.S.

Nit 800.222.753-2

REGIMEN COMUN Actividad Económica 6201/6202/6209/ Tarifa 6.9x1000
Autorización DIAN Facturación Electrónica 18763004611699 del 26/02/2020Numeración autorizada Del FE 1 a la FE 1000 Vigencia 18 Meses
No Somos Grandes Contribuyentes Somos Autorretenedores Autorizados por
la DIAN Segun Resolución 1543 del 19 de Febrero del 2010

Avenida Carrera 45 No. 114 - 78 Piso 6

Tel 7441040

**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA****Nro. FE 434****Clien te : MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO****Nit : 899,999,090-2****Dirección : CR 8 6 C 38****Teléfonos : 3811700****Ciudad : BOGOTÁ****Fecha Factura 5/1/2021****Hora de Generacion 12:21:09****Vencimiento 04/02/2021****Form a de Pago CREDITO 30 DIAS**

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<p>Conforme al Derecho de Uso de la Licencia PORFIN</p> <p>Contrato de Prestación de Servicios código No.3.329-2020. Módulos: PORFIN Monitor - Títulos - Divisas - Impacta - Emita.</p> <p>Mes facturado: Diciembre 2020 Cuota: 2/12</p> <p>Atn: Sr. Francisco Manuel Lucero Subdirector de Tesorería</p>	1.00	14,514,202.00	14,514,202.00



SUBTOTAL	14,514,202.00
I.V.A.	2,757,698.00
RTE I.V.A.	413,655.00
RTE I.C.A.	100,148.00
- ANTICIPO	.00
TOTAL	16,758,097.00

CUFE: 2bf37ab4d113f56c2724603bdcca03e251cba8278ad8d297aeb9224c26e960c8bacd1076dabcd980d9a6edc2f1009d5

Fecha y Hora Validacion DIAN: 2021-01-05T12:24:37

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: FE-434	Código Único de Factura - CUFE: 2bf37ab4d113f56c2724603bdcca03e251c8a8278ad8d297aeb9224c26e960c8bacd1076dabcd980d9a6edc2f1009d5	
Fecha de Emisión	05/01/2021	Fecha de Vencimiento	04/02/2021
Tipo de Operación	Estándar	Prefijo	FE
Tipo de Negociación	Crédito	Medio de Pago	Acuerdo mutuo
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 800222753	Razón Social:	SISTEMAS GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL S A S
Nombre Comercial	SISTEMAS GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL S A S		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	AK 45 114 78 P 6
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Departamento	BOGOTA D.C.
Actividad Económica Principal		Correo	alfaglsa@alfagl.com
Tipo Responsabilidad	O-47	Municipio	LOCALIDAD USAQUEN
		Teléfono	

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 899999090	Razón Social:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CR 8 6 C 38
Número Documento	899999090	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Nombre Comercial	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Municipio	BOGOTÁ
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	ymurciam@minhacienda.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Teléfono	3811700
Tipo de Responsabilidad	O-11		

Detalles de Productos											
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	ICA	INC	
1	11	Contrato Soporte		1,00	\$ 14.514.202,00			\$ 2.757.698,38			\$ 14.514.202,00

Descuentos y Recargos Globales					
Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia		
Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales	
	MONEDA COP
	TASA DE CAMBIO 1,00
	Subtotal Precio Unitario (=) \$ 14.514.202,00
	Descuentos detalle (-) \$ 0,00
	Recargos detalle (+) \$ 0,00
	Subtotal Base gravable (=) \$ 14.514.202,00
	Total impuesto detalle (+) \$ 2.757.698,38
	Total otros impuestos (+) \$ 0,00
	Total mas impuesto (=) \$ 17.271.900,38
	Descuento Global (-) \$ 0,00
Recargo Global (+)	
Valor total de la operación (=) \$ 17.271.900,38	

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización:18763004611699 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 1000 Vigencia: 2021-08-26

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
SISTEMAS, GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL S.A.S
NIT. 800.222.753-2**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los registros de contabilidad y sus documentos soporte con corte a los Cuatro (04) días del mes de Enero de 2021, la compañía ha realizado oportunamente los pagos correspondientes a los aportes a las entidades del Sistema de Seguridad Social, tales como Entidades Promotoras de Salud, Fondos de Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

La anterior certificación se expide en Bogotá, D.C., por solicitud del interesado a los Cuatro (04) días del mes de Enero de 2021, con destino a **Ministerio de Hacienda.**

Atentamente,


JOSE MIGUEL CUBILLOS QUINTERO
Revisor Fiscal
T.P No 125.301-T
Miembro designado por
Asesorías Contables Especializadas S.A.S. ACE S.A.S.